

I. Equipo de profesores y horario de atención a estudiantes:

- **Profesores:** **Diego Amador:** ✉ d.amador586@uniandes.edu.co y **Andrés Moya** ✉ a.moya@uniandes.edu.co
- **Horarios de clase:**
 - o Clase Magistral:
 - Sección 1: lunes y miércoles de 2:00 a 03:20 pm. (SD805)
 - Sección 6: lunes y miércoles (R113) 3:30 a 04:50 pm. (O104)
 - o Clases complementarias:
 - Sección 2 - Felipe Parra: viernes de 3:30 a 4:50 pm (W 204).
 - Sección 3 - María Camila Rivera: viernes de 3:30 a 4:50 pm (Y 101).
 - Sección 4 - Juan Miguel Jiménez: viernes de 3:30 a 4:50 pm (AU 203).
 - Sección 7 - Laura Martínez: viernes de 3:30 a 4:50 pm (ML 512).
 - Sección 8 - Camilo Garzón: viernes de 3:30 a 4:50 pm (AU 305).
 - Sección 9 - Camila Patiño: viernes de 3:30 a 4:50 pm (O 105).
- **Horarios de Atención a estudiantes:**
 - o **Profesores**
 - Diego Amador: revisar horarios disponibles (Oficina W-821). Deben pedir cita previamente a través de <https://diegoamador.youcanbook.me>
 - Andrés Moya: martes de 3:30 a 5:30 p.m (Oficina W-924). Deben pedir cita previamente a través de <https://andresmoya.youcanbook.me>
 - o **Profesores complementarios:**
 - Laura Martínez (lj.martinez1923@uniandes.edu.co) : miércoles de 10:00-11:30 am. W-826
 - Camila Patiño (ca.patino982@uniandes.edu.co): martes de 10:00-11:30am. W-705
 - María Camila Rivera (mc.rivera228@uniandes.edu.co): martes de 7:00-8:30 am. W-705
 - Camilo Garzón (ca.garzon972@uniandes.edu.co): martes de 9:00-10:30 am. XXX
 - Juan Miguel Jiménez (jm.jimenez1385@uniandes.edu.co): jueves de 2:00-3:30pm. W-719
 - Felipe Parra (ff.parra303@uniandes.edu.co): jueves 9:00-11:00 am. W-815

II. Presentación y objetivos de la materia

1. Descripción general

Este curso busca ofrecer a los estudiantes los elementos básicos para entender y aplicar los conceptos del análisis microeconómico a la comprensión de problemas económicos y sociales. La base de este conocimiento es el estudio de una cierta forma de decisión individual que lleva a interacciones económicas entre los agentes. En este curso se estudiarán principalmente las interacciones a través del mercado y las consecuencias sociales deseables o indeseables de éstas.

Los estudiantes se acercarán a los principales conceptos formales mediante el uso de representaciones gráficas. Cada tema será afianzado a través de ejemplos de problemas económicos susceptibles de ser explicados con el aparato teórico desarrollado. Igualmente, el curso buscará mostrar las limitaciones teóricas de cada una de las nociones estudiadas para crear una disposición crítica en los estudiantes.

2. Objetivos

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los fenómenos económicos y sociales en general a través del análisis microeconómico.

- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes formas de explicación de un mismo fenómeno.
- Permitir a los estudiantes comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las discusiones de política social y económica que se derivan.

III. Contenido y lecturas obligatorias:

El curso abarca los temas principales de la teoría microeconómica en cuatro módulos, los cuales se caracterizan por una duración diferente. Los dos primeros módulos, que cubren los conceptos básicos de una economía bajo los supuestos de competencia perfecta y ausencia de fallas del mercado tomarán un poco más de la mitad del curso. Los siguientes dos módulos abordan las fallas del mercado y su regulación. El último de estos será un módulo más corto pero que permitirá introducir conceptos avanzados y de más reciente desarrollo. Más precisamente, estos son los contenidos generales de los módulos:

1. **Mercado en Competencia Perfecta:** Las decisiones de los agentes y el funcionamiento de un mercado en competencia perfecta. Una representación simplificada de un mercado en “equilibrio parcial”. Funcionamiento de la “Estática Comparativa”.
2. **Los comportamientos de los agentes individuales:** representación de la elección óptima de firmas productoras y consumidoras. Las nociones de costos de las firmas, beneficios de las firmas, preferencias de los consumidores y gasto óptimo de los consumidores.
3. **Competencia Imperfecta:** Las formas básicas de estructuras de mercado no competitivas (monopolio, oligopolio, competencia monopolística)
4. **Regulación Económica:** Se analizarán las formas de intervención del Estado en situaciones en las cuales los mecanismos de mercado son incapaces de solucionar eficientemente los problemas de asignación de recursos, tales como externalidades y bienes públicos.

El calendario anexo contiene una desagregación más detallada de estos contenidos.

IV. Metodología

Este curso combina tres espacios de aprendizaje que buscan crear un ambiente lo más interactivo posible entre el equipo pedagógico y los estudiantes:

- **Sesiones magistrales** durante las cuales se presentarán los principales conceptos teóricos y se espera que, a través de la preparación previa de trabajo individual de los estudiantes (lecturas, ejercicios, reflexión) se dé una discusión activa. Ésta permitirá no sólo aclarar las dudas sino también afianzar y profundizar en la comprensión de las aplicaciones de las ideas microeconómicas.
- **Sesiones complementarias:** Bajo la coordinación de los profesores complementarios se realizarán sesiones una vez por semana para la discusión y evaluación de los talleres asignados y de otros ejercicios extras. Estas sesiones también constituyen un espacio de trabajo en pequeños grupos y de un seguimiento más directo a los avances y dificultades de cada uno de los estudiantes. Tres veces en el semestre se realizarán evaluaciones escritas sobre preguntas de los talleres asignados. La asistencia a estas sesiones es tan importante y necesaria como a las sesiones magistrales.
- **Espacio virtual en el sistema SICUA Plus:** El curso tiene un espacio en el sistema SICUA Plus: <http://sicuaplus.uniandes.edu.co/> Es imprescindible que cada estudiante verifique si dentro de sus cursos en este sistema aparece inscrito el curso. Este será el principal medio de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes y por lo tanto deben estar visitando el sistema Siquapplus frecuentemente.
- **Experimentos en línea:** Durante el semestre realizaremos unas pocas actividades por fuera del horario de clase, en las cuales los estudiantes deben participar en línea. Estas actividades buscan demostrar de forma participativa algunos de los conceptos que cubrimos en clase. Para participar, los estudiantes deberán registrar una cuenta en la plataforma MobLab. Las instrucciones sobre cómo crear la cuenta y participar en estos experimentos estarán disponibles en Siqua Plis.

V. Fechas importantes

- Inicio de Clases: agosto 9
- Comprobación del Taller 1: septiembre 15
- Parcial 1: septiembre 29

- Fecha límite para informar a los estudiantes del 30% de la nota del semestre: octubre 06
- Último día para solicitar retiros parciales de materias y retiros totales: octubre 13
- Semana de trabajo Individual: octubre 2-6
- Comprobación del Taller 2: noviembre 3
- Parcial 2: noviembre 17
- Comprobación del Taller 3: noviembre 24
- Último día de clases: noviembre 24
- Examen Final: En fecha asignada por la Universidad (noviembre 27 - diciembre 11)
- Entrega de Notas: diciembre 18

VI. Competencias

Se espera que los estudiantes puedan lograr desarrollar las siguientes competencias en el curso:

Básicas

- Desarrollar capacidad de análisis y crítica.
- Desarrollar la capacidad de síntesis para la formulación de preguntas y soluciones.

Específicas de la disciplina

- Asimilar, apropiar y utilizar los conceptos principales del análisis económico de los comportamientos individuales y de los mercados.
- Comprender las posibilidades y los límites del conocimiento económico.
- Desarrollar la capacidad para la formulación de argumentos económicos.
- Reconocer el referente del Estado, el gobierno y sus políticas.
- Relación entre el análisis de racionalidad, el marco institucional y de incentivos.

VII. Criterios de Evaluación (porcentajes de cada evaluación)

1. Porcentajes de evaluación:

Durante el curso se realizarán tres tipos de evaluaciones para la determinación de la nota final: exámenes parciales presenciales, talleres en grupos y evaluaciones sorpresa de control de lectura. La ponderación de estas notas será así:

- 2 parciales presenciales: 25% cada uno (50%) de la nota final.
- 1 examen final presencial y acumulativo: 30% de la nota final.
- 3 evaluaciones individuales sobre talleres: 5% cada uno. (15%) de la nota final.
- Comprobaciones de lectura: 5% de la nota final. Estos controles de lectura buscan evaluar el seguimiento de los capítulos del texto de referencia (Krugman & Wells, 2006 y 2014).

Al iniciar cada uno de los tres primeros módulos del curso los estudiantes encontrarán en el sistema SICUAPLUS un taller que contiene preguntas relacionadas con el tema. La preparación de estos talleres es responsabilidad de los estudiantes y puede realizarse en grupos o individualmente. Además, los estudiantes deben ser responsables de solucionar las dudas que tengan sobre estos talleres consultando con los profesores complementarios o el profesor magistral. En una fecha indicada con anterioridad, y que figura en el calendario adjunto a este programa, se realizará una evaluación que retoma una o dos preguntas del taller asignado. Estas evaluaciones son individuales y presenciales. Se realizarán en horarios de sesión complementaria.

Los controles de lectura a los que se refiere en los porcentajes de evaluación serán realizados en sesión magistral o complementaria de forma sorpresiva. Estos buscan hacer seguimiento a la preparación previa de los temas a través de la lectura del texto asignado. Estos controles son cortos y pueden hacerse al comienzo o al final de la sesión sin previo aviso. Al final del semestre, se quitarán las 2 peores notas de las comprobaciones hechas en clases magistrales y las 2 peores notas de las comprobaciones hechas en clases complementarias.

2. Reglas del juego:

El avance y aprendizaje en el curso está altamente determinado por el compromiso individual y el respeto mutuo entre el profesor y los estudiantes y entre estos mismos. Igualmente se requieren ciertas normas mínimas para el desarrollo del curso:

- El cumplimiento de horarios y fechas del profesor y de los estudiantes es fundamental y un derecho de todos y cada uno.
- La convivencia en el salón de clase incluye el mantener los teléfonos celulares y computadores apagados durante clase. El beneficio para quien recibe la llamada, o para quien está en su computador, no compensa en la inmensa mayoría de los casos el perjuicio para el resto del grupo y para el estudiante mismo. Si alguien espera una llamada MUY importante, o requiere usar el computador durante la clase, acércese a uno de los profesores y discuta su caso de antemano.
- En caso de ausencia durante alguna evaluación la nota será cero (0.0). Sólo se realizarán supletorios para reemplazar la nota de las comprobaciones de los talleres o los parciales si se presenta una excusa debidamente aprobada por las instancias respectivas de la Universidad. No se recibirán excusas para las comprobaciones de lectura.
- El contenido de los parciales no será acumulativo. Éstos cubren toda la materia vista y las lecturas obligatorias que no han sido evaluadas hasta la fecha programada para su realización. Las fechas de los parciales están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas. En caso de conocer desde el momento en que lee este programa un impedimento para presentar los exámenes en esas fechas: se aplicará la regla anterior.

3. Recordatorio sobre puntos relevantes de los reglamentos de la Universidad de los Andes

Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado):

- “Artículo 62: Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.
- Artículo 63.: Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Supletorios en evaluaciones: artículo 49

- “El estudiante que no asista a la presentación de las evaluaciones debidamente programadas por la Universidad, podrá ser calificado hasta con la nota CERO (0). El aviso verbal dado por el estudiante inmediatamente antes de la práctica de la evaluación, no lo exonera de la presentación de una justificación posterior, la cual deberá ser presentada al profesor correspondiente, dentro de un término no superior a ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha en que se practicó la prueba. Si la justificación presentada es aceptada por el profesor, éste fijará fecha, hora y forma en que deberá ser realizada la evaluación correspondiente, pero en todo caso deberá efectuarse dentro de las dos semanas siguientes a la aceptación de la justificación presentada”

Entrega de evaluaciones calificadas: Artículo 66

- “Todos los profesores de la Universidad deben hacer conocer a sus estudiantes las calificaciones obtenidas, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la práctica de la evaluación parcial. Se exceptúan del plazo antes citado aquellas correspondientes a los proyectos de grado y prácticas académicas.”
- **Fraude:** El plagio es considerado fraude. El diccionario de la Real Academia define el plagio como “copiar en lo substancial obras ajenas dándolas como propias”. Esto incluye permitir que su nombre sea incluido en el trabajo en grupo sin haber participado o contribuido o incluir el nombre de una persona en el trabajo en grupo cuando esa persona no aportó. La universidad tiene políticas muy claras al respecto que pueden repasar en el “Reglamento General de Estudiantes de Pregrado”, disponible en <http://actasyacuerdos.uniandes.edu.co/>

VIII. Cláusula de ajustes razonables

Si usted lo considera necesario o importante, siéntase en libertad de informar a su profesor/a lo antes posible si usted tiene alguna condición o discapacidad visible o invisible y requiere de algún tipo de apoyo o ajuste para estar en igualdad de condiciones con los y las demás estudiantes, de manera que se puedan tomar las medidas necesarias. En caso en que decida informar a su profesor/a, por favor, justifique su solicitud con un certificado médico o constancia de su situación.

Lo invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Dirección de su programa, en la Decanatura de Estudiantes (<http://centrodeconsejeria.uniandes.edu.co> Bloque Ñf, ext.2330, horario de atención L-V 8:00 a. m. a 5:00 p. m.) o en el Programa de Acción por la Igualdad y la Inclusión Social (PAIIS) de la Facultad de Derecho (paiis@uniandes.edu.co). Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, art.2.

IX. Referencias bibliográficas

Texto guía:

- Krugman, Paul y Robin Wells (2006-2014). *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.

Otras fuentes bibliográficas:

- Mankiw, N. Gregory (2000) *Principios de Microeconomía*. McGraw-Hill Interamericana.
- Sebastián, Miguel, Mazón, Cristina y Jimena García Pardo (2003) *Ejercicios de introducción a la microeconomía* (3ª edición) Mc Graw-Hill. Madrid.

Sitios en la Internet:

- Uso de experimentos para el aprendizaje de la economía: www.econport.org
- Blog sobre conceptos básicos de microeconomía, dirigido por G. Pereyra: www.microeconomia.org
- Sitio con muchos recursos electrónicos para economistas: www.aplia.com/economics

Sitio oficial del manual de Krugman y Wells: www.worthpublishers.com/krugmanwells

X. Calendario detallado y lecturas obligatorias

Las lecturas propuestas hacen referencia al libro KRUGMAN, Paul y Robin WELLS (2006-2014) *Introducción a la Economía: Microeconomía*, Editorial Reverté.

	Fecha	Clase	Capítulo	Temas	Fechas importantes
Módulo 1. Competencia Perfecta (Andrés Moya)	22-Jan	Magistral	Cap 1 & 2	Introducción - Experimento: Mercado de la Papa	
	24-Jan	Magistral	Cap 1 & 2	Introducción - Análisis del experimento e Introducción a Oferta y Demanda	
	29-Jan	Magistral	Cap 3	Oferta y Demanda	
	31-Jan	Magistral	Cap 3	Oferta y Demanda: El equilibrio del mercado	
	5-Feb	Magistral	Cap 6	Elasticidades	
	7-Feb	Magistral	Cap 6	Elasticidades	
	12-Feb	Magistral	Cap 5	Impuestos	Taller 1 Disponible
	14-Feb	Magistral	Cap 5	Impuestos	
	19-Feb	Magistral	Cap 4	Excedentes y Bienestar	
	21-Feb	Magistral	Cap 4	Excedentes y Bienestar	
	26-Feb	Magistral	Cap 7	Controles de Precios	
	28-Feb	Magistral	Cap 7	Controles de Precios	
	2-Mar	Complementaria			Comprobación Taller 1
	5-Mar	Magistral	Cap 7	Cuotas y Controles de Precios	
Módulo 2. Firmas y Consumidores en Competencia Perfecta & Fallas de Mercado (Diego Amador)	7-Mar	Magistral	Cap 9	Decisión Óptima	
	12-Mar	Magistral			Parcial 1
	14-Mar	Magistral	Cap 11	Experimento Aviones	
	19-Mar	Festivo			
	21-Mar	Magistral	Cap 11	Función de producción y curvas de costos	
	26-Mar	Semana Trabajo Individual			
	28-Mar				
	2-Apr	Magistral	Cap 11	Función de producción y curvas de costos	
	4-Apr	Magistral	Cap 12	Decisiones de firmas en competencia perfecta	
	9-Apr	Magistral	Cap 12	Decisiones de firmas en competencia perfecta	Taller 2 disponible
	11-Apr	Magistral	Cap 10	Restricción presupuestal y gasto del consumidor	
	16-Apr	Magistral	Cap 10	Preferencias de consumidores y curvas de indiferencia	
	18-Apr	Magistral	Cap 10	Elección óptima del consumidor y derivación de función de demanda	
	20-Apr	Complementaria			Comprobación Taller 2
	23-Apr	Magistral	Cap 13	Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado	
	25-Apr	Magistral	Cap 13	Competencia imperfecta I: Monopolio y poder de mercado	
	27-Apr	Complementaria			Parcial 2
	30-Apr	Magistral	Cap 15	Competencia imperfecta II: Competencia monopolística	Taller 3 disponible
	2-May	Magistral	Cap 14	Competencia imperfecta III: intro. teoría de juegos, oligopolio.	
	7-May	Magistral	Cap 16	Externalidades	
	9-May	Magistral	Cap 17	Bienes públicos y recursos comunes	
	11-May	Complementaria			Comprobación Taller 3
Mayo 15 - 30				Finales	

Notas:

- El Parcial 2 y la comprobación de los talleres se realizarán en las clases complementarias.
- El Parcial Final se realizará en la fecha programada por la Universidad.